

OBRA SOCIAL DE EMPLEADOS DE LA MARINA MERCANTE RNOS 1-1160-5



**VIOLENCIA DE
GÉNERO
LEY NACIONAL N.º
26.485 -
RESOLUCIÓN
2165/2021**

¿QUÉ ES LA VIOLENCIA DE GÉNERO?

Es toda conducta que, basada en el género, causa daño físico, sexual, psicológico, económico o simbólico a las mujeres y personas LGBTI+, tanto en el ámbito público como privado.



¿QUÉ DICE LA LEY 26.485?

La Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres fue sancionada en 2009. Reconoce diferentes tipos y modalidades de violencia y obliga al Estado a:

-  Prevenir la violencia de género.
-  Sancionar a los agresores.
-  Brindar asistencia y protección a las víctimas.

TIPOS DE VIOLENCIA RECONOCIDOS POR LA LEY:

- Física: golpes, empujones, agresiones.
- Psicológica: amenazas, humillaciones, aislamiento.
- Sexual: cualquier acto sexual no consentido.
- Económica y patrimonial: control del dinero o bienes.
- Simbólica: estereotipos, mensajes que refuerzan la desigualdad.

Modalidades de violencia:

- Doméstica
- Institucional
- Laboral
- Contra la libertad reproductiva
- Obstétrica
- Mediática
- Política
- Pública y/o social





RESOLUCIÓN 2165/2021 – MINISTERIO DE SALUD

- Llamá gratis y en forma anónima al 144 (las 24 hs, en todo el país).
- Acudí a centros de atención, hospitales o comisarías de la mujer.
- Asesorate llamando al tel: 4981-8181 o escribiendo a osemme@osemm.org.ar

📱 ¿QUÉ HACER ANTE UNA SITUACIÓN DE VIOLENCIA?

Esta resolución establece:

- 📌 Protocolos para garantizar el acceso a la salud integral de personas en situación de violencia por motivos de género.
- 📌 Capacitación obligatoria para el personal de salud sobre perspectiva de género y derechos humanos.
- 📌 El respeto por la identidad de género de las personas atendidas.

SSS SUPERINTENDENCIA
DE SERVICIOS DE SALUD

Av. Pdte. Roque Sáenz Peña 530 - CABA
0800-222-72583 (SALUD)

TUS DERECHOS SON:

- 🌈 Vivir una vida libre de violencias.
- 🙋 Recibir atención médica, psicológica y legal gratuita.
- 🆓 Denunciar sin necesidad de abogado/a.
- 📄 Que se respete tu identidad y privacidad.

“La violencia no es amor. El silencio no es una opción. ¡Denunciá!”